

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Escuela Profesional de Arquitectura



**Impacto del COVID-19 en Espacios Públicos de Villa Maria del
Triunfo, Lima, Perú**

Tesis para obtener el Título Profesional de Arquitecto

Autor:

Harold Jerson Reyna Vega
Christopher Ray Segundo Mera Davila

Asesor:

Isaac Disraeli Saenz Mori

Lima, mayo de 2025

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Isaac Disraeli Saenz Mori, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Impacto del COVID-19 en Espacios Públicos de Villa María del Triunfo, Lima, Perú”** de los autores, Harold Jerson Reyna Vega y Crhistopher Ray Segundo Mera Davila, tiene un índice de similitud de 12% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima a los 16 días del mes de mayo del año 2025.



Isaac Disraeli Saenz Mori

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Naña, Villa Unión, a 12 día(s) del mes de febrero del año 2025 siendo las 14:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Mg. Ruth Yesenia Sosa Quispe, el (la) secretario(a): March. Daniela Ayala Mariaca y los demás miembros: Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar Arg. Fredy Jhon Mendoza Nuñez y el (la) asesor(a) Dr. Isaac Disraeli Saenz Mori

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado: "Impacto del Covid 19 en espacios Públicos de Villa María del Triunfo, Lima Perú."

del(los) bachiller/es: a) Harold Terson Reyna Vega b) Christopher Ray Segundo Mera Davila c)

conducente a la obtención del título profesional de:

Arquitecto

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Harold Terson Reyna Vega

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Bachiller (b): Christopher Ray Segundo Mera Davila

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a

Secretario/a

Asesor/a

Miembro

Miembro

Bachiller (a)

Bachiller (b)

Bachiller (c)

Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica según conforme al Reglamento General de Grados y Títulos.



Impacto del COVID 19 en Espacios Públicos en Villa María del Triunfo en Lima, Perú.

Impact of COVID-19 on Public Spaces in Villa María del Triunfo, Lima, Peru.

Resumen

Las medidas implementadas para contener la propagación del virus COVID 19 en el 2020 hasta el 2021, como el distanciamiento social y las restricciones de movilidad llevaron a que la asistencia a los parques públicos disminuyera, a pesar de desempeñar un rol importante en el bienestar de las personas. Sin embargo; en el transcurso del contexto de la situación sanitaria, los parques públicos se abrieron gradualmente. Por ello, el presente artículo pretende comprender el impacto del COVID 19 durante ese lapso en estos espacios públicos; tales como, el parque de la Amistad, parque Pachacútec y el parque Virgen de Lourdes. Asimismo, identificando los desafíos encontrados en el nivel de uso y frecuencia mediante el análisis comparativo de los datos pre-pandemia y durante la misma durante el año 2020 y 2021, analizar la accesibilidad en términos de las medidas implementadas para garantizar la seguridad sanitaria; además, el determinar los cambios del diseño urbano de los parques. A su vez, el tipo de estudio es causal con un diseño experimental, con un nivel explicativo para hallar el porqué de los eventos por medio del establecimiento de relaciones de causa-efecto del COVID 19 y los parques públicos.

Palabras clave

Parques Públicos, COVID 19, interacción en espacios públicos.

Abstract

The measures implemented to contain the spread of the COVID 19 virus in 2020 through 2021, such as social distancing and mobility restrictions, led to a decrease in attendance at public parks, despite playing an important role in the well-being of people. However; In the context of the health situation, public parks were gradually opened. Therefore, this article aims to understand the impact of COVID 19 during this period in these public spaces; such as Friendship Park, Pachacútec Park and Virgen de Lourdes Park. Likewise, identifying the challenges found in the level of use and frequency through the comparative analysis of pre-pandemic data and during the same during the year 2020 and 2021, analyze accessibility in terms of the measures implemented to guarantee health security; In addition, determining changes to the urban design of the parks. In turn, the type of research is causal with an experimental design, with an explanatory level to search for

the reasons for the events by establishing the cause-effect relationships of COVID 19 and public parks.

Keywords

Public Parks, COVID 19, interaction in public spaces.

Introducción

La pandemia de COVID 19 tuvo un efecto significativo en la sociedad y ha transformado la forma en que interactuamos con nuestro entorno. Uno de los aspectos más afectados ha sido el uso de espacios públicos, en particular los parques; los cuales experimentaron una disminución debido a las políticas implementadas para contener la propagación del virus. Por otro lado, según un estudio se ha demostrado que la disponibilidad de áreas verdes y parques urbanos está estrechamente relacionada con mejoras en la salud física y mental, la reducción del estrés, promoción de actividad física y acrecentamiento de calidad de vida. (Johnson & Smith, 2020, p.780). Por lo que, las medidas efectuadas en respuesta a pandemia de COVID-19 como el confinamiento, restricción de movilidad y el distanciamiento social, han tenido consecuencias negativas en este aspecto en particular (UNICEF, 2021, p.40). Es decir, a consecuencia de la pandemia COVID 19 se han restringido la accesibilidad a espacios públicos como el parque, el cual causa un incremento de estrés a la población, al no obtener un espacio de integración e interacción.

Los parques son considerados como elementos esenciales en el diseño de ciudades saludables además de sostenibles, que generan desafíos para las autoridades y planificadores urbanos. Como menciona Pérez (2021), “los parques contribuyen al bienestar individual y juegan un rol esencial en la unión de las comunidades, la búsqueda de la igualdad social y el mantenimiento de un ambiente urbano de alta calidad” (p.2). El uso de los parques en Lima metropolitana, comúnmente es por grupos etarios en preferencia de sus actividades, personas de 25 a 29 años y de 40 a 44 años buscan principalmente recreación activa, como caminar o practicar deportes. En cambio, aquellos de 30 a 39 años buscan principalmente interactuar socialmente en estos espacios. Para adultos de 45 a 50 años (Cardona, 2008), el factor determinante es el gusto personal, la afición o la comodidad que ofrece el entorno recreativo. El cual se vio transfigurado a consecuencia de la pandemia.

Por lo que, a medida que se avanzó en la lucha contra la pandemia se implementaron estrategias de reapertura gradual, y fue necesario encontrar un equilibrio entre la seguridad sanitaria y la necesidad de espacios públicos al aire libre. Posteriormente, la vida urbana se reactivó a través de diferentes estrategias para el control de la pandemia en un espacio público determinado, tales como la ocupación del espacio público abierto, azoteas, áreas deportivas individuales y calles abiertas para el peatón (CARRIZO, 2020, p.136). Aunque, algunas personas optaron por no recurrir a los espacios públicos a consecuencia del temor al contagio; por lo que, la interacción disminuyó, generando espacios públicos desolados (Jasiński, 2020, p.4). Por ello, una de las estrategias planteadas fue crear nuevos patrones para afianzar la interacción.

En Perú, la medida de confinamiento social obligatorio se decretó en 2020, ante la propagación del COVID 19 (BBC News, 2020, p.2). Al aumentar los casos, el Estado Peruano

se vio obligado a poner en cuarentena a la población, impidiendo las interacciones sociales en el espacio público como los parques, donde quedaron prohibidas las actividades y se restringía la movilidad peatonal. En la ciudad de Villa María del Triunfo, en Lima, el COVID 19 ha impactado en las habilitaciones de los parques, que estuvieron restringidos de manera significativa lo que generó en los residentes, una disminución en su bienestar físico y emocional. Como establece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), “ los individuos pueden experimentar efectos negativos para su salud física como mental cuando no tienen acceso a espacios al aire libre”(p.6). Al mismo tiempo, la interacción social en los parques y el acceso a los espacios verdes se vieron limitados por la propagación del virus; por lo que, se tuvieron que generar cambios notorios en la dinámica de los parques y en la forma en que la comunidad los utiliza (García et al., 2014, p. 76).

A medida; la comunidad de Villa María del Triunfo se adaptó a la nueva realidad impuesta por la pandemia, fue esencial la búsqueda de medidas que fomenten el empleo seguro de los parques. Durante la pandemia, las estrategias efectivas para garantizar el uso seguro de los parques pueden incluir la implementación de protocolos de limpieza y desinfección, el establecimiento de horarios para evitar aglomeraciones y la promoción de actividades al aire libre (Fernández et al., 2022, p.30). Las habilitaciones de los parques, por su parte, contribuyeron con garantizar que sean espacios valiosos, incluso en tiempos de crisis sanitaria tuvo un impacto a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, los problemas que se presentan en Villa María del Triunfo se identifican mediante la **formulación del problema**; el cual es: *¿Cuál ha sido el impacto del COVID 19 en los parques públicos en Villa María del Triunfo de Lima?*

Igualmente, dentro del informe se tiene como **objetivo principal** es comprender el impacto del COVID 19 en parques de Villa María del Triunfo; a la vez, se plantearon **objetivos específicos** como (1)Evaluar el impacto de la pandemia del COVID 19 en el nivel de uso y la frecuencia de los parques públicos en Villa María del Triunfo de Lima, mediante el análisis comparativo de datos prepandemia y durante la pandemia, con el fin de comprender los cambios en los patrones de uso y la demanda de espacios recreativos al aire libre.(2) Analizar el impacto del COVID 19 en la accesibilidad de los parques públicos de Villa María del Triunfo de Lima, en términos de las medidas implementadas para garantizar la seguridad sanitaria, como protocolos de distanciamiento social y restricciones de capacidad.(3) Determinar los cambios en el diseño urbano de los parques en Villa María del Triunfo de Lima, tales como mejoras en la ventilación de espacios cerrados, adaptaciones en la disposición de mobiliario y la creación de áreas específicas para la higiene y desinfección

Asimismo, la **hipótesis** de este artículo es: La influencia del COVID 19 en los parques públicos en Villa María del Triunfo en Lima; ya que, al ser un espacio común en donde se sociabiliza con el entorno se han tenido que restringir en su momento para evitar

propagaciones; sin embargo, en la actualidad se están permitiendo su accesibilidad e identificando las dificultades que estos en su mayoría presentan. Es decir, el impacto del COVID 19 ha sido significativo con los parques públicos en VMT; más aún en aquellos presentaron con anterioridad déficit en sus mantenimientos.

Marco Teórico

La interacción en el espacio público

El espacio público urbano cumple un papel muy relevante en cada ciudad, y es determinado por parques, plazas, plazoletas, acera, parques recreativos y otros espacios que pertenecen a la vida pública urbana. Aquellos forman parte de variadas actividades que el ser humano realiza; ya sean, grupales o individuales, facilitando las relaciones e interacciones sociales en un determinado lugar y tiempo. Puesto que; se le considera el lugar de representación en donde se hace visible una sociedad (Borja & Muxi, 2001, p.8). De igual manera, el espacio público es entendido como un lugar donde el dinamismo de la ciudad es constante, donde se consigue una confluencia social agradable e interdisciplinaria. Es a su vez un lugar de convivencia y de conflicto (Capel, 2016, p.25).

Los patrones de interacción; por una parte, son considerados como el modelo en el que se organizan las relaciones entre las personas y, además, como una herramienta básica en una dinámica grupal social. Cabe señalar que, la interacción, aquella que integra la rutina del ser humano o es definida como la vinculación recíproca entre 2 o más individuos, brindando sociabilidad y apoyo mutuo desde la perspectiva de identidad social. Por otra parte, la sociedad se entiende como una red interactiva que involucra a distintos participantes de diferentes niveles socioeconómicos, quienes se relacionan entre sí en un entorno social y urbano puntual, por medio de oportunidades y restricciones en movilidad espacial (García et al., 2014, p. 76). Por otro lado, la sociedad está inmersa en la participación de múltiples actividades cotidianas vinculadas a través de patrones de interacción social como modos colectivos particulares de comportamiento o conducta social conjunta que sobresalen partiendo de las acciones individuales inconscientemente realizadas (Codina et al., 2020). Es por eso que la interacción en una sociedad se debe gracias a la agrupación de relaciones que surgen de los individuos; ya sea, por sus costumbres o culturas (María & Blanco, 2018, p. 103).

Asimismo, el proceso de transformación que vive Lima actualmente implica que se intensificarán prácticas de exclusión en el uso de los espacios públicos de la ciudad. De igual manera, Centeno (2017) argumenta que “la vida diaria en el espacio público manifiesta la gran desigualdad social que existe en Lima, lo que proporciona varios aspectos de conflictividad; ya sea, porque algunos son restringidos (uso solo para residentes del lugar), falta de mantenimiento o escases de dichos espacios públicos como parques; las que se

suelen superponer a desigualdades más visibles como nivel de ingreso o zona de residencia” (p.9).

El Covid-19 frente al espacio público

La enfermedad COVID 19, producida por virus SARS-Cov-2, afectó a ciudades por el contagio, generada por el contacto con agentes patógenos o transmitidas por toxinas de una persona a otra. Cabe decir que, existen dos tipos de contagio; el primero es el contagio directo, que se genera cuando un individuo entra en contacto con otro infectado; mientras que, el segundo es el contagio indirecto, que se genera cuando un individuo se halla en contacto con alguna superficie contaminada por los fluidos corporales de algún infectado (Hernández, 2020, p.7).

Desde luego, debido a la alta demanda que hubo de personas infectadas con el COVID 19, el Estado Peruano se vio en la obligación de poner en estado de emergencia al país a través de la medida de confinamiento, cuyo plan consistía en permanecer en zona de refugio el mayor tiempo posible teniendo en cuenta las reglas que delimitan el comportamiento social (Sánchez y Fuentes, 2020, p.73). Desde el aspecto urbanístico, se percibe un vacío en el diseño de los espacios públicos; ya que, estos no están planeados para permitir el distanciamiento físico ni para las aglomeraciones, debido a que, no son multifuncionales ni adaptables (Sánchez y Fuentes, 2020, p.74). Es por eso que, su calidad resulta un factor importante en las ciudades; por lo que, se deben tomar en cuenta los indicadores urbanos que se alteran entre un contexto urbano y otro, como amplitud de aceras, superficie de espacio público por individuo, nivel de zonas verdes, paisaje, los accesos a parques, entre otros, lo que indica que se trata de un problema multifactorial que requiere un abordaje integrado (Arévalo, 2021, p.45). Al plantear transformaciones que permitan tener una mejor calidad en zonas públicas y en áreas verdes, aumenta biodiversidad e integración de naturaleza, reformulando espacios al vehículo privado y mejorando la contaminación ambiental.

El COVID 19 ha sido un acontecimiento que, de acuerdo a Terquema y Ruiz (2020), obligó a reinterpretar “las ciudades y el diseño urbano de los parques, oficinas, casas, industrias, hoteles, restaurantes y espacios públicos” (p.5). Estos lugares sufrieron variaciones para dar cabida a una mejor solución a la automatización e higienización de espacios, que se ampliaron ante la necesidad de integrarse con la naturaleza y la ciudad, así como facilitar la movilidad. Por una parte, una solución ante este tipo de situaciones, es la incorporación de “Nature Based Solutions”¹, que se basó en naturalización de barrios y ejes a bordes urbanos

¹Nature Based Solutions, NBS. Son enfoques o estrategias que utilizan la naturaleza o procesos naturales para abordar desafíos relacionados con el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático. Para proporcionar tanto bienestar humano como beneficios para la biodiversidad” (UICN, 2016)

de conexión peatonal, la habilitación de solares no edificados, el acondicionamiento de espacios de proximidad poco cualificados (Paisaje Transversal, 2020, p.2). Otra solución planteada según Rojas (2020), quien planteó como intervenciones a “implementar durante la pandemia de COVID 19, la peatonalización de calles, aceras para el peatón, carriles para bicicletas, señalización, habilitaciones de parques y/o otras áreas públicas, con el propósito de unificar además de recrear el espacio público con los habitantes durante y posteriormente al confinamiento por COVID 19” (p.3). De la misma forma, los especialistas de la revista Med Wade (2021) tomó como punto importante “el mejoramiento y habilitación de infraestructuras” (p.2).

Los parques durante el contexto de pandemia

Se entiende por parque, a aquel espacio público multifuncional con áreas de participación e interacción ciudadana para la mejora de la convivencia de la comunidad. No obstante, sus usos no disciernen a los rasgos socio políticos de la ciudadanía (Merino, 2022, p.149). Igualmente, estos espacios de encuentro social, de conexión, de actividades sociales y contacto interpersonales, pasaron a ser lugares de miedo por la posibilidad de contagio al estar en contacto con otras personas pudiendo ser mortal (Páramo & Burbano, 2022, p.95). Asimismo, se refiere aquel espacio de la ciudad hace referencia a mundos diversos que tiene influencia en el sujeto como en el mismo lugar (Lindón, 2009, p.8), suelen ser parques además de plazas e igualmente calles, pero las formas de apropiación varían conforme la vida diaria que sea predominante de una aglomeración. (Vega, 2006, p.8). Sin embargo, estos no solo son parques o plazas, sino también a los bordes, nodos, vías, etc. (Vega, 2017, p.26).

Cabe señalar que, la pandemia de COVID-19 alteró el comportamiento humano en todo el mundo. Para mantener la salud física y mental durante los períodos de encierro y cuarentena, las personas a menudo realizaban actividades al aire libre y físicamente distanciadas, como visitas a parques y espacios verdes. Sin embargo, las investigaciones que siguen los patrones de recreación al aire libre durante la pandemia han arrojado resultados inconsistentes y pocos estudios han explorado los impactos de la COVID-19 en el uso de los parques en diversos vecindarios. En definitiva, los resultados de la investigación según el artículo científico de Larson et al. (2021), revelaron que “el uso de los parques urbanos disminuyó durante la pandemia; por ello, se plantean preocupaciones sobre el uso de los parques urbanos durante pandemia de COVID-19 asimismo sugieren que las autoridades de salud preexistentes en las comunidades socialmente vulnerables podrían verse exacerbadas por el acceso y la utilización desiguales de los parques y espacios verdes” (p.6).

En las comunidades, se ha visualizado un acrecentamiento relevante del empleo de parques y áreas abiertas, en la cual los individuos desean hallar un refugio además de un respiro de pandemia de COVID 19. Al principio, las directrices de salud pública sugirieron permanecer

en casa. No obstante, las personas que viven en áreas urbanas han optado por emplear espacios públicos para realizar actividades como hacer ejercicio, conectarse con la naturaleza, interactuar socialmente, comer y comprar, todo ello manteniendo el distanciamiento necesario. En resumen, han empleado áreas públicas para acceder a servicios esenciales. A lo largo de la pandemia, se ha resaltado la importancia de los parques y entornos abiertos, subrayando los beneficios que podrían brindar a las ciudades si se mejorara el acceso a estos lugares (McCormick, 2020, p.21).

De igual manera, el confinamiento proyectó efectos en pobladores de Villa María del Triunfo; en donde mayor porcentaje (53,5%) presentaban preocupación al no poder realizar sus actividades sociales con normalidad e implementar su nivel de estrés al mantenerse aislados de su entorno urbano, social y natural. Mientras que, el 30.2 % presentaban preocupación moderada frente al efecto de confinamiento y solo el 16.3% no se encontraban preocupados por dicha situación.

Adicionalmente, los pobladores de Villa María del Triunfo presentan cambios físicos en su salud a causa de estos acontecimientos; en donde la evolución de bienestar es indiferente a causa del confinamiento. Por eso, en tales situaciones, es necesario mezclar el distanciamiento físico y demás estrategias de prevención de la propagación de enfermedades con la disponibilidad general de parques y áreas verdes, con el fin de contribuir a que todas las personas superen momentos difíciles de manera segura (McCormick, 2020, p.22). Cabe señalar que, la necesidad de cambio en la salud física en pobladores de Villa María del Triunfo variaba en que ahora es más que antes (34,9 %) y que menos que antes en 46.5%; es decir, la relación de bienestar de los pobladores de Villa María del Triunfo con respecto a la necesidad de su cambio en la salud física es menos que antes según los mismos ciudadanos del lugar.

Además, como resultado de la pandemia, se presionó a las autoridades para encontrar soluciones alternativas en vecindarios y áreas que carecían de acceso a estos espacios públicos. La coyuntura también resaltó la importancia de los parques, ya que, a pesar de haber sido subestimados y poco utilizados en el pasado, se convirtieron en un recurso vital durante la pandemia, siendo un último refugio (McCormick, 2020, p.21). Por otra parte, según el Informe Especial de TPL de 2020, se subrayó que tanto los parques como los espacios verdes tienen la capacidad de proporcionar calma y consuelo, fomentar la relajación y contribuir a la recuperación, al tiempo que merman la ansiedad, depresión y estrés (Howard Frumkin, 2020,p.22).

Metodología

Aspectos Metodológicos

El estudio es de tipo causal; aquella que infiere efectos que con llevo la pandemia COVI19 en los espacios públicos como parques y como se desarrollan en el escenario. A la vez, los resultados presentan una investigación causa- efecto. De igual manera, el diseño de

investigación es de índole Transversal; puesto que, el escenario vario entre el 2020 -2021 como los espacios públicos se desarrollaron antes y durante la pandemia COVID19.

Como instrumento de recolección de información; se empleó encuestas (aquella información recolectada por el público del sector de investigación); en donde se logra obtener los patrones de socialización en los espacios públicos como en los parques de Pachacútec, parque de la Amistad y el parque de Virgen de Lourdes. Además, se complementó la información con datos, recopilados tanto durante como después de la pandemia de COVID-19, de fuentes como el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Villa María del Triunfo, INEI.

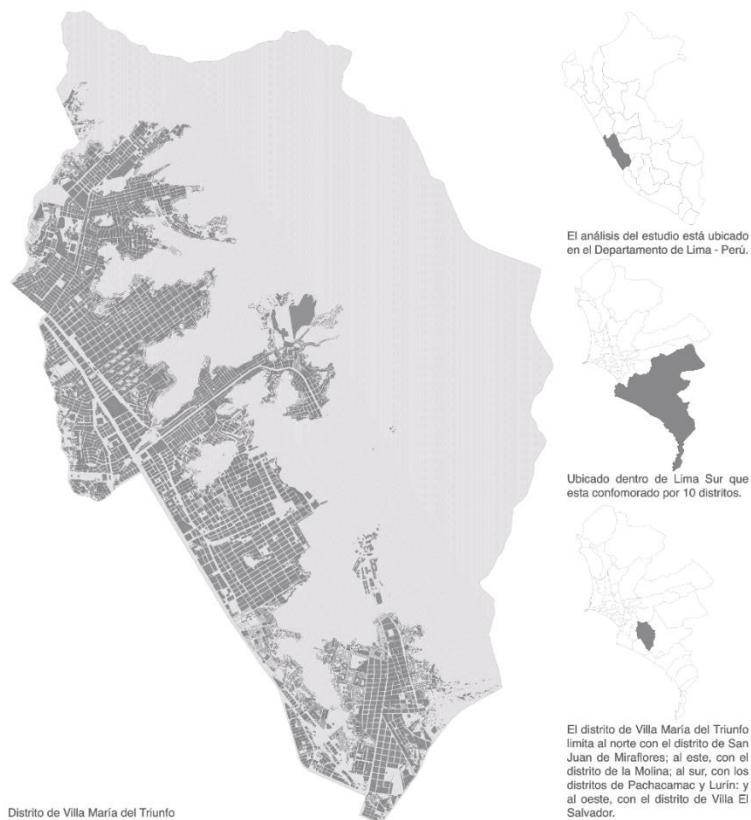
Por otro lado, se utilizó como método el análisis estadístico a partir de la ponderación de los resultados de la encuesta, en el cual se obtuvieron gráficos que evidencian los efectos de la pandemia COVID19. Por último, se complementó la información cualitativa mediante mapeos y análisis fotográfico, realizado en los 3 parques seleccionados del distrito de Villa María del Triunfo.

Escenario de estudio

El estudio tuvo como escenario de estudio los parques públicos del distrito Villa María del Triunfo en Lima, Perú. Tales como el parque de la Amistad; aquel que está ubicado entre la Av. Ramiro Merino y jirón Cuzco, bordeado de viviendas; a la vez, se analiza el parque Pachacútec. El cual se localiza entre la calle Heraldos Negros, la Av.27 de diciembre; de igual manera, se encuentran colindantes con equipamientos educativos y comerciales; por último, como escenario de estudio se tiene al parque Virgen de Lourdes; ubicado entre la Av.26 de noviembre y la calle San Pedro, aledaño a la comisaria de Nueva Esperanza y puestos comerciales; además, se encuentra cercano al Complejo Deportivo Virgen de Lourdes.

Figura 3

Localización de Villa María del Triunfo de Lima



Nota: Localización del Distrito de Villa María del Triunfo de Lima, Perú.

Resultados

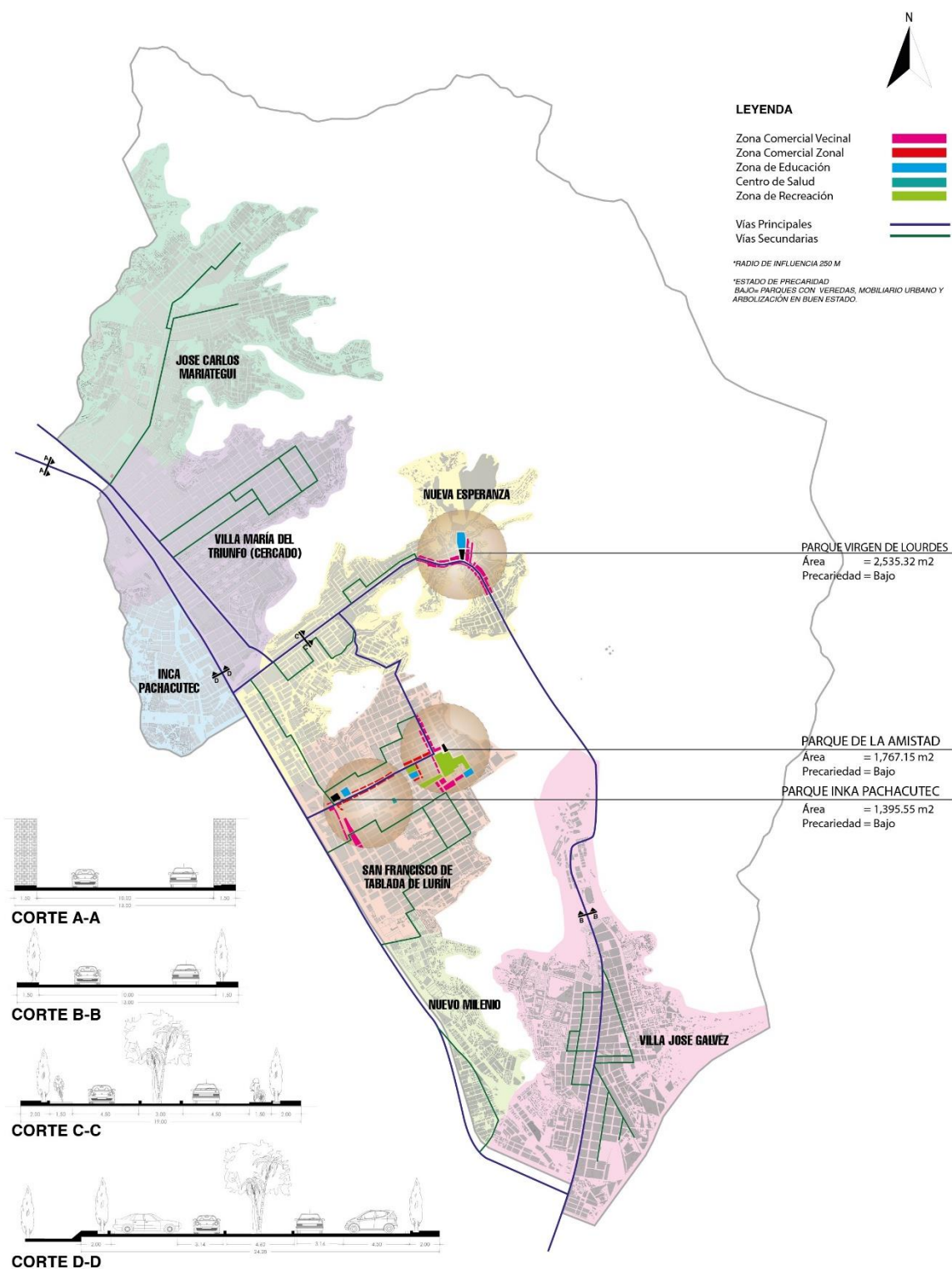
Contexto urbano y la condición de los parques públicos

Para la redacción de los resultados respecto al efecto del COVID 19 en nivel de uso y la frecuencia de los parques públicos, el análisis de la accesibilidad a dichos lugares y la determinación de los cambios en el diseño urbano de los parques, fue necesario conocer el contexto urbano y la condición de los parques públicos.

Los parques públicos de Villa María del Triunfo de Lima, mostraron que se pueden clasificar además de la zona en donde se encontraban (Zona Norte, Central y Sur); por lo cual, se consideró los 3 parques para analizar cada sector del distrito. Estos parques como el de la Amistas, Pachacútec y Virgen de Lourdes; han pasado una transición de cambios negativos en su mayoría. Tal como muestra la Figura 04, y pueden agruparse según su contexto de mantenimiento actual post pandemia:

Figura 04

Área y contexto de conservación de los parques públicos seleccionados



Nota: Área, estado de precariedad, tipos de vías y proximidad de equipamientos de los parques públicos de Villa María del Triunfo de Lima, Perú.

En definitiva, según los criterios anteriores de los parques seleccionados se tomó en cuenta su rehabilitación debido al contexto de la pandemia, de los cuales solo tres contaron con este requisito: el Parque Virgen de Lourdes, el Parque de la Amistad y el Parque Inca Pachacútec.

Nivel de uso y la frecuencia de los parques públicos

En el presente resultado se realizó un análisis comparativo de los datos pre pandemia y durante la pandemia, con el fin de comprender los cambios en los patrones de uso y demanda de áreas recreativas al aire libre. Cabe mencionar que; el enfoque fue cualitativo en donde se emplearon fichas de observación, cartografías y mapeos.

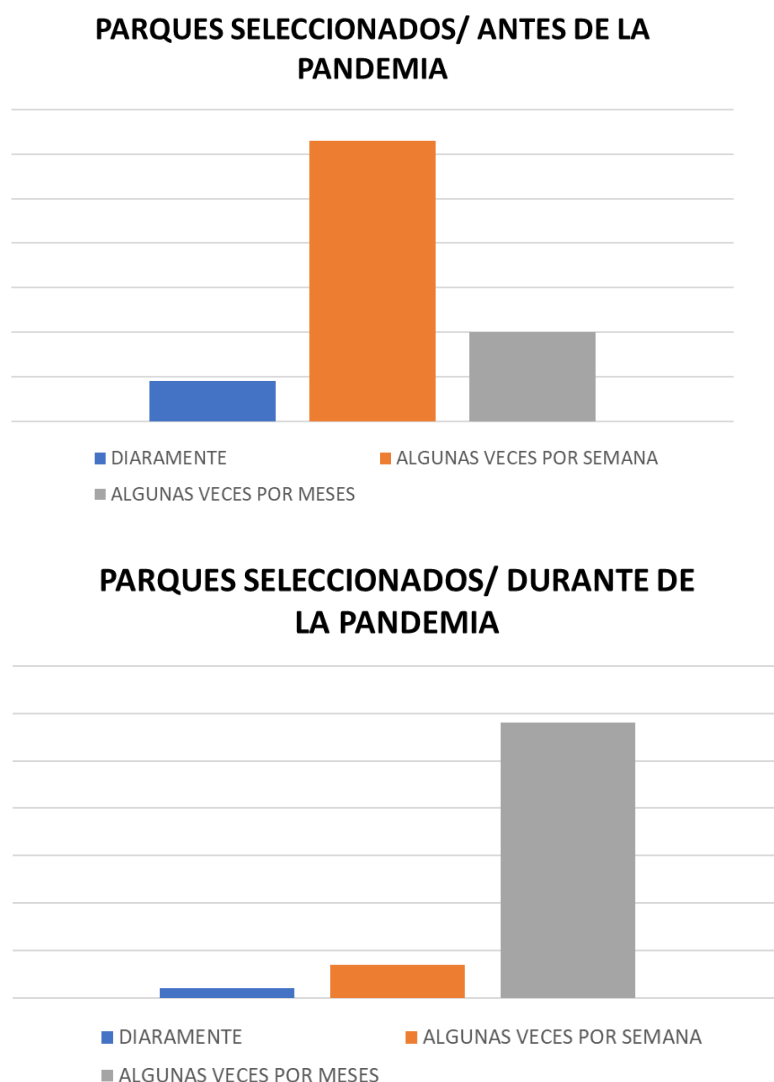
Según la información anterior a la pandemia, las actividades principales de los residentes de Lima eran la visita a centros comerciales y la asistencia a parques. Se notó que el 3.6% de la población de Lima Metropolitana solía ir a centros comerciales, mientras que una abrumadora mayoría del 81.6% prefería visitar parques. Además, en Lima Metropolitana, el 87.6% de las personas que pertenecían al grupo socioeconómico A/B eran quienes con mayor frecuencia acudían a los parques. (Lima cómo vamos, 2019, p.4). En relación al contagio, durante la pandemia, se realizó el recuento de casos confirmados de COVID 19 en distrito de Villa María del Triunfo, que resultó en 15 801 casos en el año 2020, que simbolizó el 3.30% en cuanto a la tasa de ataque, y en 18 868 en 2021, que representó el 3.60% (Ministerio de Salud, 2022, p.76), lo que indicó una tendencia de aumento de los casos confirmados en un 0.30%.

Por otro lado, una de las principales medidas de seguridad sanitaria fue el confinamiento que dio como resultado la reducción de uso del espacio público, en los parques donde antes de la pandemia, el 9.6% acudía diariamente y al llegar la pandemia se generó el confinamiento reduciéndose al 2.3%. Cabe señalar que, las personas que acudían algunas veces por semana antes de la pandemia era 63.2% y durante el confinamiento sólo el 27.9%, el 20% antes de la pandemia usaban los parques 1 vez por mes y durante confinamiento el 41.9% uso esta tipología solo más de dos veces, y por último el 7.2% de los encuestados acudían algunas veces por año y al entrar en confinamiento el 27.9% no acudió a los Parques.

Según el INEI (2022), “las personas que frecuentaban espacios públicos se redujeron de manera repentina a más del 80%, a diferencia de las que decidieron permanecer en sus viviendas aumentando sobre el 30%. Sin embargo, a fines de ese mismo año, empezaron a frecuentar los espacios públicos con una variación del 10 %” (p.1).

Figura 05

Personas que acudían a los parques antes y durante del COVID 19.



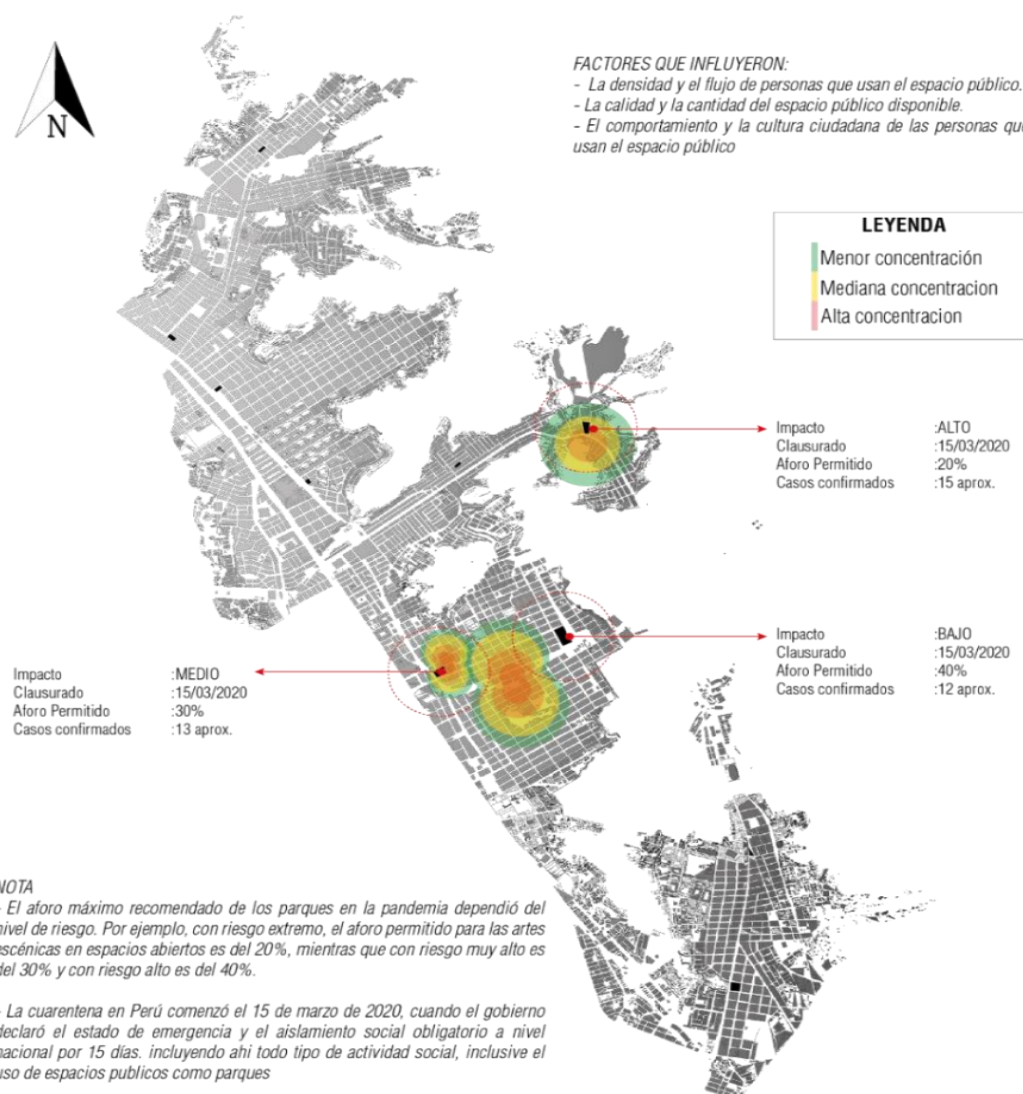
Nota: Resultados de las recurrencias a los parques durante y antes del confinamiento por la COVID 19.

Desde otra perspectiva, La identificación de puntos de contagio se realizó en áreas con diferente densidad: baja, mediana y alta. Se encontró que, dentro de un radio de 500 metros cuadrados, tanto el Parque Inca Pachacútec como el Parque Virgen de Lourdes estaban cercanos a zonas con alta concentración de casos de contagio. En contraste, el Parque de la Amistad estaba próximo a áreas con menor concentración de contagios. Esto llevó al cierre de los parques seleccionados el 15 de marzo de 2020. El impacto en los parques Virgen de Lourdes, Inca Pachacútec y de la Amistad se categorizó como alto, medio y bajo, respectivamente. Cabe señalar que, los factores que influyeron en estos rangos

fueron: la densidad y el flujo de personas que usan el espacio público; además, el comportamiento y la cultura de los ciudadanos que frecuentan este tipo de espacios. De igual manera, es importante resaltar que, el aforo máximo recomendado en los parques en la pandemia dependió del nivel de riesgo; por lo que, el Parque Inca Pachacútec fue de un 30% el aforo permitido. Mientras que, el Parque de la Amistad ha tenido el 40% y el Parque Virgen de Lourdes solo un 20 % del aforo; además, los casos confirmados van desde el 13, 12 y 15 aproximado respectivamente en cada parque estudiado.

Figura 06

Identificación de puntos de contagio y limitaciones de aforo en los parques públicos



Nota: Parques que fueron cerrados, las limitaciones de aforo de cada parque y casos confirmados en los parques públicos seleccionados.

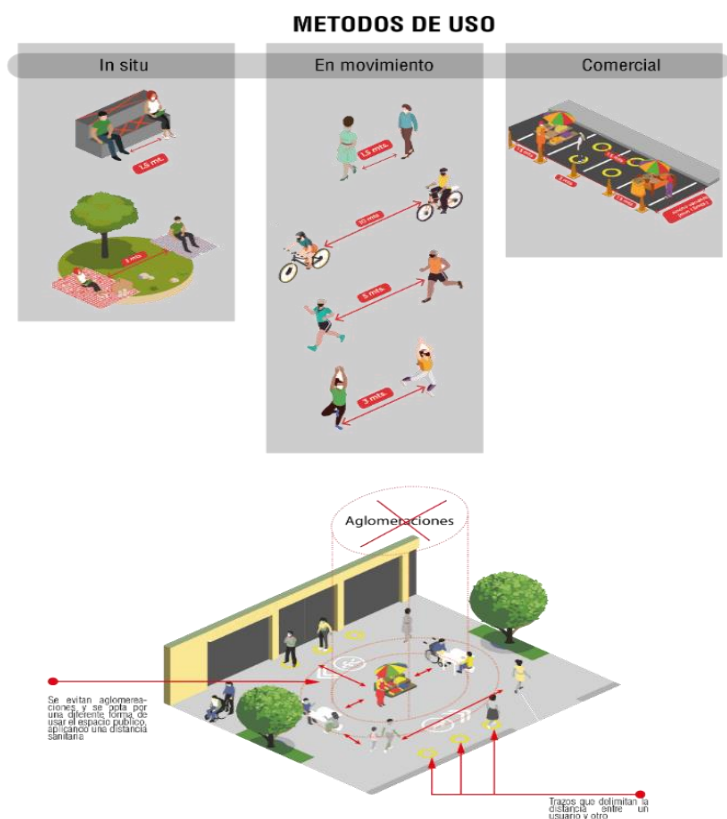
Patrones de uso y restricciones

El distrito de Villa María del Triunfo fue el noveno distrito más afectado en la primera ola del COVID 19 (MINSA, 2022, p.78) debido a las aglomeraciones; ya sea, en los paraderos aledaños a los parques públicos y las zonas de ocio. Debido a las interacciones entre los usuarios y el dinamismo urbano dentro de estos espacios. De la misma manera, el nivel de interacción de los pobladores en los parques públicos se redujo principalmente por factores como el temor al contagio, las restricciones de movilidad y el distanciamiento social.

Por otro lado, los métodos de uso se clasificaron en in situ, que se basó en el distanciamiento entre los usuarios al sentarse en el mobiliario urbano, como las bancas, y en las áreas verdes; en movimiento, que se basó también en el distanciamiento entre las personas que realizaban caminatas, manejaban bicicleta, corrían y/o realizaban otro tipo de deporte. Por último, el método comercial que consistió en la separación de los módulos a una distancia considerable para evitar los contagios.

Figura 07

Relación de aglomeraciones, interacción social y métodos de los usos en los parques seleccionados.

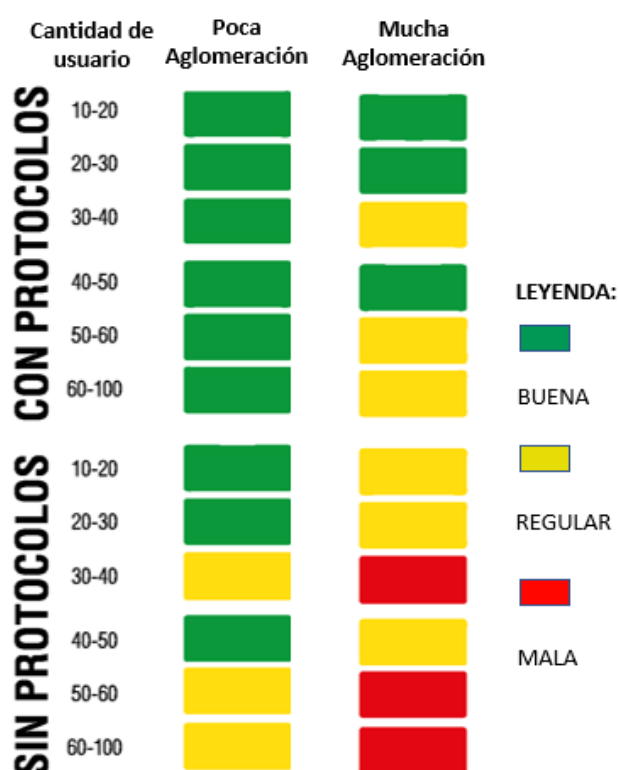


Nota: Modalidades de evitar una aglomeración en espacios públicos.

De igual manera, en los espacios públicos varían su nivel de aglomeración; ya sean, pocas o muchas. En la que se mantiene una buena ventilación con respecto a la poca conglomeración oscila entre los 60 a 100 usuarios en el exterior según lo demanda el régimen de protocolos y sin ello se mantiene esa calidad de ventilación en una relación de 10 a 30 usuarios. Sin embargo, al tener una mayor aglomeración el nivel del aire empeora; ya sea, con protocolos contando con 30 a más usuarios en el exterior. Es pertinente destacar que, en entornos públicos al aire libre presentan una mejor ventilación y circulación con relación a los espacios cerrados. A la vez, esta ventilación a repercutido en los usuarios tanto a los que se protegían como los que no; puesto que, la contaminación era mayor según la conglomeración, afectando más a los que no usaban mascarillas. Debido a que, la transmisión de dicha enfermedad era más factible mediante la interacción entre ellos en un parque; por lo cual, en la siguiente figura se observa la calidad de aire que se mantiene según la aglomeración de usuarios en un parque público.

Figura 08

Calidad de aire en los parques seleccionados en distrito de Villa María del Triunfo según su aglomeración.



Nota: Influencia de aglomeración de personas según el protocolo y sin protocolos.

Sobre las interacciones de los pobladores post pandemia se observó, en el Parque Inca Pachacútec, existe una diversidad de usuarios de todas las edades, con actividades variadas

según el grupo. Estudiantes se dedicaban a jugar y pasear, adultos mayores preferían leer y pasear, mientras que los jóvenes optaban por jugar y comer. En Parque de la Amistad la presencia de usuarios era similar, pero se destacaba la existencia de seguridad al igual que El Parque Virgen de Lourdes, este además mostraba usuarios de todas las edades, incluidos estudiantes, adultos mayores y jóvenes que aparte de las actividades habituales, como comer y pasear, este parque ofrecía espacios para el descanso, contemplación y el baile.

Diseño urbano de los parques públicos influenciados por la pandemia COVID19

Algunas de las intervenciones propuestas para poder controlar la enfermedad del COVID 19 fueron la promoción obligatoria del acondicionamiento de los espacios públicos con protocolos establecidos por el estado, como la propuesta de señalización con círculos amarillos en los pisos y marcas en los asientos que indicaban la posibilidad de sentarse. Con el fin de mejorar y adaptarse a una nueva normalidad para el mejoramiento de calidad de vida en el ciudadano.

Por ello, se realizó un estudio de campo donde se observa el ***contexto urbano de los parques existentes*** en Villa María del Triunfo de Lima post pandemia; tal como, el parque de la Amistad, el flujo peatonal varía entre la cantidad de 10 a 50 usuarios; a la vez, con respecto al mobiliario urbano, carecen de ello. Debido a que, emplean tanto las verdes como áreas verdes como espacios de descanso; igualmente, la accesibilidad para dicho parque es libre, permitiendo a sus usuarios poder disfrutar de ellos sin ninguna restricción.

Sin embargo, se requiere un acondicionamiento en sus veredas, sardineles y ornamentos; tal como se visualiza en las imágenes adjuntas dichos acondicionamientos post pandemia están siendo elaborados y en la actualidad propician una mejor calidad urbana para que los habitantes disfruten.

Figura 9

Contexto actual post pandemia del Parque de la Amistad-Distrito Villa María del Triunfo



Nota. Elaboración propia con imágenes referenciales de la Asociación UNASEM,2022.

Asimismo, en el análisis del parque Inca Pachacútec; en donde, su flujo peatonal varía entre 10 a 50 usuarios. Además, con respecto a sus mobiliarios urbanos carecen de bancas, pero presentan con juegos para niños y 2 losas deportivas. Cabe señalar que, la accesibilidad no tiene ningún tipo de restricción, permitiendo que los ciudadanos realicen sus actividades como pasear de manera flexible. En síntesis, este parque en su actualidad presenta mejoras en su acondicionamiento; ya sean, en sus áreas verdes como zonas de descanso y circulación interna de dicho espacio.

Figura 10

Contexto actual post pandemia del parque Inca Pachacútec-Distrito Villa María del Triunfo

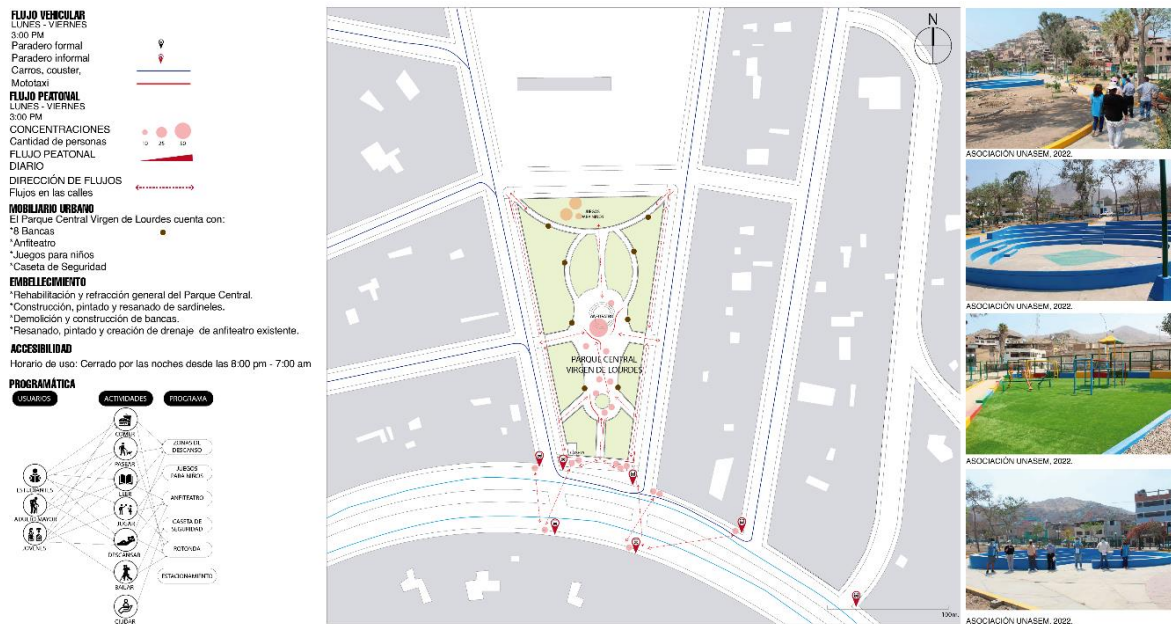


Nota. Elaboración propia con imágenes referenciales de la Asociación UNASEM,2022.

Por último, el parque Virgen de Lourdes al igual que los demás parques presenta un flujo peatonal varía entre 10 a 50 usuarios. A la vez, con respecto a sus mobiliarios urbanos presentan 8 bancas y anfiteatros; también, juegos para niños y caseta de seguridad. Cabe señalar que, la accesibilidad es restringida a partir de las 8 p.m. hasta las 7 a.m. En definitiva, este parque en su actualidad presenta mejoras en su acondicionamiento; ya sean, en la rehabilitación general del parque, remodelación en sardineles y reparación al drenaje que presenta el anfiteatro.

Figura 11

Contexto actual post pandemia del parque Virgen de Lourdes-Distrito Villa María del Triunfo



Nota. Elaboración propia con imágenes referenciales de la Asociación UNASEM,2022.

Discusión

Ante la presencia de la crisis de la pandemia Covid-19, tuvieron un impacto fuerte con respecto al nivel de uso y la frecuencia que accedían a los parques públicos en Villa María del Triunfo; dado que, al momento de socializar, según los resultados obtenidos, el espacio público se vio afectado al llegar la pandemia covid-19 y con ella el confinamiento, teniendo como resultado la reducción del uso del espacio público, ya que ahora no es un lugar de reunión, de compartir, ni de esparcimiento por la disyuntiva de contagiarse. Asimismo, según el INEI (2022), “las personas que frecuentaban espacios públicos se redujeron de manera repentina a más del 80%, a diferencia de las que decidieron permanecer en sus viviendas aumentando sobre el 30%. Sin embargo, a fines de ese mismo año, empezaron a frecuentar los espacios públicos con una variación del 10 %” (p.4). Cabe señalar que, los factores que influyeron en estos rangos fueron: la densidad y el flujo de personas que usan el espacio público; además, el comportamiento y la cultura de los ciudadanos² que frecuentan este tipo de espacios. Por lo que, estoy de acuerdo con la información mencionada; de igual manera, para el Ministerio de vivienda y saneamiento (MVCS, 2021, p.9) sustenta que se crearon nuevos patrones de interacción en los espacios públicos; sin

² Según Campos, Grados y Llana, 2022, sobre el estudio en Espacios Públicos en Villa María del Triunfo, menciona que “... el nivel de vinculación y compromiso con el lugar está relacionado con la frecuencia de usos y las prácticas cotidianas que desarrollan los usuarios en los espacios verdes públicos evaluados”. A mas grado de actividad en el espacio, mayor grado de afinidad y apropiación.

embargo, este presente artículo muestra el nuevo uso que se le dio en las calles como las visitas a las afueras de los familiares o el hecho de poder interactuar de forma segura con tus colindantes. Ya que, la necesidad de interactuar se hizo una necesidad, De la Cruz F. (2020) sostiene que, “la pandemia del COVID 19 y la influencia en los diferentes ámbitos menciona que este nos indujo a crear nuevas alternativas en un afán desesperado para interactuar, de una manera física, por el bienestar común en el espacio público” (p.26).

Las medidas del confinamiento tuvieron un impacto fuerte al momento de socializar, según los resultados obtenidos; puesto que, la accesibilidad de los parques públicos de Villa María del Triunfo de Lima se encontraba restringidas o monitoreada por las autoridades del lugar para que no se interactúen en dichos espacios. Asimismo, entendemos por accesibilidad a la capacidad de un lugar o la factibilidad de ocupar un espacio (Rodríguez et al. ,2017, p.8); por ello, en base a los resultados se determinaron medidas para garantizar la seguridad sanitaria, como protocolos de distanciamiento social y restricciones de capacidad en los parques seleccionados en distrito de Villa María del Triunfo. Dado que, al abordar las deficiencias en los lugares públicos que fueron destacadas por la pandemia, como la accesibilidad, adaptabilidad, diseño, conectividad y equitativa distribución dentro de una ciudad, estas acciones pueden contribuir a abordar problemas apremiantes relacionados con la salud, la seguridad y la estabilidad económica.

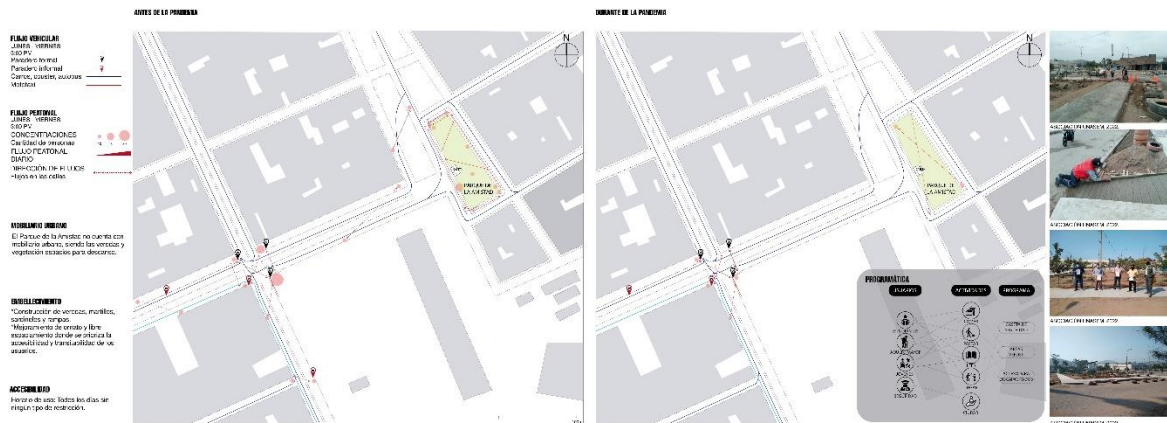
De igual manera, en consecuencia, de la pandemia se dieron cambios en diseño urbano de parques públicos en Villa María del Triunfo de Lima, tales como mejoras en la ventilación de espacios cerrados, adaptaciones en la disposición de mobiliario y creación de zonas específicas para higiene y desinfección. Además, la pandemia del COVID 19 trajo consigo modificaciones espaciales en los espacios público como los cambios de forma física con respecto a su uso o hasta la limitación con respecto a los distintos horarios por el toque de queda. Asimismo, el cambio de aforo llegó con las restricciones de ingreso de personas, paramentando horarios y cambios físicos como cinta perimétrica y dispensa de alcohol por sectores, adaptando a las personas a un nuevo estilo de vida (Salazar & Zapata, 2020,p.2).Por lo que, el distrito planteo cambios tanto temporales como permanentes; como por ejemplo, con respecto a los cambios temporales , se comenzó a implementar los círculos amarillos o blancos pintados en las veredas, ayudándonos a mantener la distancia reglamentaria, manteniendo el orden a la espera de los servicios a requerir en cualquier espacio. Mientras que; en los cambios permanentes en Distrito de Villa María del Triunfo tenemos a la creación del nuevo Parque Palacio Municipal, la recuperación de áreas públicas como en el embellecimiento en José Carlos Mariátegui y la creación por medio del trabajo vial en la avenida Pachacútec agilizando el tránsito vehicular y peatonal. (MVMT, 2020, p.2). Con el fin de mejorar y adaptarse a una nueva normalidad para el mejoramiento de calidad de vida en el ciudadano.

Conclusiones

Del artículo presentado se puede definir que, cuando llegó la pandemia de covid-19 afectó el empleo de los espacios públicos y generó restricciones urbanas a través de limitaciones forzadas. Todo esto ha creado preocupación entre la población, provocando estrés y ansiedad, a tal margen que afecta su salud física y mental; puesto que, se les impide socializar como antes. Ante esta situación, han decidido tomar nuevas medidas sobre cómo interactuar.

Cabe señalar que, la municipalidad de Villa María del Triunfo promovió de manera obligatoria el hecho de acondicionar los espacios públicos con protocolos establecidos por el estado, como la colocación de círculos amarillos en los pisos tanto realizado por las autoridades o de forma privada, evidenciando estos tipos de señalización en los lugares donde se veía mayor aglomeración. De igual modo, esta investigación brindará un panorama de lo que está sucediendo en la realidad, teniendo un análisis profundo de cómo afecta la pandemia a los espacios públicos; a la vez, el aporte informativo será el de no ver incitar a que se observen estos sectores como espacios públicos o focos de contagio, sino como lugares donde puede adaptarse y evitar la restricción total de estos ambientes. Puesto que, sin perjuicio de que este trabajo pueda ser estudiado como un artículo informativo para el público y brindarle información sobre cómo será la nueva normalidad de espacios públicos en post pandemia de Covid-19.

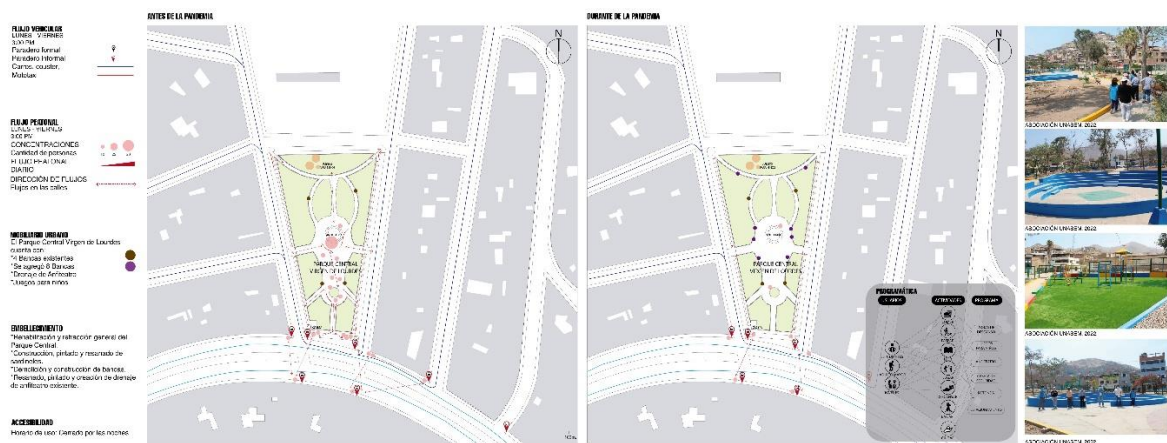
Asimismo, en la investigación se enfocaron objetivos que involucran tanto los parques públicos como la pandemia COVID19; dado que, este suceso contrajo diversas restricciones como también la responsabilidad de preservar estos espacios que permiten una interacción social con el entorno. Por lo que, como objetivo central se basó en comprender el impacto del COVID 19 en los parques públicos en Villa María del Triunfo; identificando los desafíos encontrados en el nivel de uso y frecuencia, accesibilidad y de diseño urbano, para su habilitación. Igualmente, se desarrollaron enfoques secundarios que complementaban al objetivo principal; tales como, el valorar el efecto de pandemia de COVID 19 en nivel de uso y la frecuencia de los parques públicos en el distrito seleccionado; mediante el análisis comparativo de datos pre-pandemia y durante la pandemia. Se concluyó que durante la pandemia la concentración y flujos peatonales disminuyeron en los tres parques públicos motivo de estudio, tal como lo muestra las imágenes posteriores; además estos parques experimentaron cambios físicos como mejora en su infraestructura y el incremento de mobiliario urbano, tal es el caso del parque Virgen de Lourdes, que aumento de 8 bancas, post COVID.



Nota: Uso e interacciones en el parque de la Amistad, antes y durante el covid-19.



Nota: Uso e interacciones en el parque Inca Pachacútec, antes y durante el covid-19.



Nota: Uso e interacciones en el parque Virgen de Lourdes, antes y durante el covid-19.

Por último, el aporte de esta investigación es mejorar el mantenimiento; ya sea, adaptación mobiliarios, áreas específicas de aseos y riego de sus áreas verdes, teniendo en consideración el aforo de cada sector dentro de los parques públicos, evitando futuros contagios por aglomeración.

Referencias bibliográficas

Borja Jordi, & Muxi Zaida. (2001). El espacio público, ciudad y ciudadanía. <https://www.researchgate.net/publication/31731154>

BBC News. 2020. *Cuarentena por el coronavirus: cómo el confinamiento contribuye a la pérdida de la memoria*. BBC Future. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-54996902>

Campos, Grados y Llana. (2022). El sentido de pertenencia en los espacios verdes públicos en el distrito de Villa María del Triunfo. Casos de estudio: Parque el Paraíso y Parque Ollantay. Año 1, Volumen 1, 2023, PP. 49-61. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Ricardo Palma Lima, Perú

Capel, H. (2016). La forma urbana en la ciudad postcapitalista. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 21, 16–24.

Cardona, B. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida, el espacio público y sus apropiaciones. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3157873.pdf>.

CARRIZO, J. (2020). Regeneración urbana mediante industrias culturales y creativas. El caso de Digbeth (Reino Unido), un espacio para vivir, trabajar y disfrutar. Arte y Ciudad, 136. <https://doi.org/10.22530/ayc.2021.19.589>

Codina, N., Castillo, I., Pestana, J., & Balaguer, I. (2020). Preventing procrastination behaviours: teaching styles and competence in university students. Sustainability, 12(6), 2448. doi:10.3390/su12062448

Fernández, D., Gómez, M., & Torres, J. (2022). *Estrategias para fomentar el uso seguro de parques durante la pandemia de COVID-19*. Revista de Salud Pública, 15(3), 78-87.

García, A., Martínez, B., & López, C. (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en el uso de espacios públicos en Lima*. Revista de Investigación Científica, 12(2), 45-53.

Hernández, María Celeste. (2020). De espacios y tramas: re-pensar la espacialidad infantil en tiempos de pandemia. Desidades, (28), 26-39. Recuperado em 21 de setembro de

2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2318-92822020000300003&lng=pt&tlng=es.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). *Lima supera los 10 millones de habitantes en el año 2022*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-supera-los-10-millones-de-habitantes-al-ano-2022-13297/>

Jasiński, A. (2020). Public space or safe space – remarks during the COVID-19 pandemic. *Technical Transactions*, 1–10. <https://doi.org/10.37705/techtrans/e2020020>

Johnson, R., & Smith, A. (2020). *The impact of COVID-19 on park use and inequalities in use patterns*. *Journal of Urban Health*, 97(4), 477-487.

Larson, Zhang, Oh JI, Beam W, Ogletree SS, Bocarro JN, Lee KJ, Casper J, Stevenson KT, Hipp JA, Mullenbach LE, Carusona M and Wells M. (2021). *Urban Park Use During the COVID-19 Pandemic: Are Socially Vulnerable Communities Disproportionately Impacted?* *Front. Sustain*. doi: 10.3389/frsc.2021.710243

Lima Cómo Vamos. (2019). *Las barreras del espacio público*. Sistema Urbano. https://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Encuesta-2019_web.pdf

María, J., & Blanco, G. (2018). *Sociología y Sociedad en Simmel*. REIS, 99–103.

McCormick, K. (2020). *Espacio para pasear: La pandemia acentuó la necesidad de crear más parques urbanos ¿Cuáles son los próximos pasos?*. *Land Lines*, 20-31. <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/espacia-para-pasear-lla201004sp.pdf>

Med Wade. (2021, 7 de abril). *Descripción y análisis de las intervenciones fundamentadas en la atención primaria para responder al COVID-19 en Colombia*. *Revista Médica revisada por pares*. <http://doi.org/10.5867/medwave.2021.03.8147>.

Merino, R. (2022). *Ganarse la vida en los parques. Apropiación del espacio público durante la pandemia Covid-19*. *Revista De Sociología*, 1(34), 147–170. <https://doi.org/10.15381/rsoc.n34.23298>

Ministerio de Salud (2022). *Situación Actual COVID19 Perú 2020-2022. 8 de enero*. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/covid/sala-situacional/coronavirus080122.pdf>

MVMT. (2020). *Municipalidad de Villa María del Triunfo*. <https://munivmt.gob.pe/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Descripción y análisis de las intervenciones fundamentadas en la atención primaria para responder al COVID-19 en Colombia*. *Revista Médica revisada por pares*. <http://doi.org/10.5867/medwave.2021.03.8147>.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud y el bienestar de la población*. Recuperado de <https://www.who.int/es/campaigns/year-of-health-and-care-workers-2021/the-impact-of-covid-19-on-health-and-well-being>

Paisaje transversal. (2020). *El urbanismo en los tiempos del coronavirus*. Consultado el 6 de marzo del 2023. <https://paisajetransversal.org/2020/05/el-urbanismo-tiempos-coronavirus-covid-19-desescalada-propuestas-ciudad/>.

Páramo, P., & Burbano, A. (2022). Espacio público desolado. *Revista Educación y Ciudad*, 42, 102–104. <https://doi.org/10.36737/01230425.n42.2022.2685>

Pérez, M. (2021). *Parks and green spaces in cities: Their importance for well-being and quality of life*. *Sustainability*, 13(2), 549.

Rojas, D. (2020, 10 de junio). *10 intervenciones en las ciudades que mitigan el contagio de la COVID-19 y a largo plazo mejoran la salud en general*. IS GLOBAL. <https://www.isglobal.org/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/10-intervenciones-en-las-ciudades-que-mitigan-el-contagio-de-la-covid-19-y-a-largo-plazo-mejoran-la-salud-en-general/5083982/11701>.

Sánchez, A.R.S.V (2020). *Covid19: Cuarentena, Aislamiento, Distanciamiento Social y Confinamiento*. Asociación Española Pediatría.

Singuer, D. (2020). *Pandemia y mundos posibles*. La filosofía en tiempos de coronavirus. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/pandemia-y-mundos-posibles/>.

Terquema, A & Diaz, R. (2020,13 de julio). *Arquitectura tras la covid -19 ¿Qué va a cambiar?*. Reportaje. https://www.pmmtarquitectura.es/media/attachments/79/es/2020.07.13.-promateriales_arquitecturacovid.pdf.

UNICEF. (2021). Medidas de protección social del gobierno peruano en época de la COVID-19. UNICEF, 40. <https://www.unicef.org/peru/media/12981/file/Medidas%20de%20protecci%C3%B3n%20social%20del%20gobierno%20peruano%20en%20%C3%A9poca%20de%20COVID-19.pdf>

Vega Centeno, P. (2006). *El Espacio Público. La movilidad y la Revaloración de la Ciudad*. Cuadernos Arquitectura y Ciudad, 7–10.

Vega Centeno, P.V.C. (2017). *La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la lima del siglo XXI*. *Territorios*, 36. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5097>

EVIDENCIA DE SUMISIÓN, INGRESO DEL ARTICULO A LA REVISTA DE ARQUITECTURA DE CHILE



revistas.academicas@uchile.cl
haroldreyna

2 abr

Harold Jerson Reyna Vega:

Gracias por enviarnos su manuscrito "IMPACTO DE COVID-19 EN ESPACIOS PÚBLICOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO" a Revista de Arquitectura. Gracias al sistema de gestión de revistas online que usamos podrá seguir su progreso a través del proceso editorial identificándose en el sitio web de la revista:

URL del manuscrito:
<https://dearquitectura.uchile.cl/index.php/RA/autorDashboard/submission/74283>
Nombre de usuario/a: haroldreyna07

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactar con nosotros/as. Gracias por tener en cuenta esta revista para difundir su trabajo.

Laura Gallardo Frías

Revista de Arquitectura

Envíos

Mi lista Archivos 2

Apuda

Envíos archivados

Buscar

Filtros Nuevo envío

74283 Reyna Vega et al.
IMPACTO DE COVID-19 EN ESPACIOS PÚBLICOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

1 Rechazado Ver

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN N° 1092-2022/UPeU-FIA-CF-T

Lima, Ñaña 08 de noviembre de 2022

VISTO:

El expediente de **Harold Jerson Reyna Vega**, identificado(a) con Código Universitario N° 201510148 y **Crhistopher Ray Segundo Mera Dávila**, identificado(a) con Código Universitario N° 201510149, de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **Harold Jerson Reyna Vega** y **Crhistopher Ray Segundo Mera Dávila**, han solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado "Pandemia Covid-19 en el Espacio Público: Caso de estudio en Villa María del Triunfo, Lima 2020" y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 08 de noviembre de 2022, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado "**Pandemia Covid-19 en el Espacio Público: Caso de estudio en Villa María del Triunfo, Lima 2020**" y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar a **Dr. Isaac Disraeli Saenz Mori** como ASESOR para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: **Mg. Fredy Jhon Mendoza Nuñez** y **Mg. Cristian Yarasca Aybar**, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Erika Inés Acuña Salinas
DECANA



Dr. Santiago Ramírez López
SECRETARIO ACADÉMICO

CC:

-Interesado

Asesor

Dirección General de Investigación

Archivo